

Y

---

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
IMNOVEX S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, república del Ecuador, a las diez horas del dia treinta de a Abril de dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la P. leaza # 137 y Cordon, Edif. Al Ávil Piso 8 Oficina 2, se reúnen los socios de la compañía IMNOVEX S.A., señores: Arturo Llanos Cepeda propietario de 300 acciones; señor Carlos Alberto Yépez Castro, propietario de 400 acciones; y el Sr. Justino José Miranda Becker propietario de 2 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se dajo constar si que no lo visto necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constados en el orden del dia que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2014.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Portadas y Comercios de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Presente en reunión la titular señor Arturo Llanos Cepeda y actúa como secretaria la señora Acacia Nadina Decker Aire, una vez que la secretaría elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del dia:

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2014, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Dicho que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

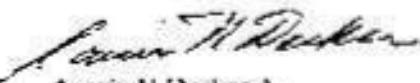
Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del dia el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a la lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Aprobado enero esta el segundo punto del orden del dia el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Portadas y Comercios, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, manteniendo la compañía con su capital inicial de \$800, y ha reportando las transacciones durante este período económico el mismo que ha sido enero resultando una utilidad bruta de \$ 100.12 la misma que cumpliendo con la ley tendrá que rebajarse en 15% que le corresponde a los trabajadores como indica la ley, así mismo se dispone que la perdida acumulada de los años anteriores se empiece a amortizar.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos, y elaborada la Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constatar la firma todos los asistentes en calidad de acto con el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.

  
Arturo Llanos Cepeda  
PRESIDENTE

  
Acacia N. Decker A.  
SECRETARIA